



Grupo Mexicano de la Asociación Internacional
para la Protección de la Propiedad Intelectual
(AIPPI)



COMUNICADO No. 203 /23 de julio de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. DOF

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

TERCERA Actualización de la Edición 2014 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos.

<http://200.66.72.182/dof/2015/07/23/DOF-LEYCDSG-11.htm>

2. P. REFORMA

Estiman obsoleto TLC; apuesta SE por TPP

Laura Carrillo y Jorge Padilla

Cd. de México, México (23 julio 2015).- Con el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) se modernizará el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) que ya resulta obsoleto, afirmó Ildefonso Guajardo.

El Secretario de Economía, en entrevista, aseguró que se ha consultado a todos los sectores para la negociación.

"Hemos tenido más de mil 100 reuniones con todos los sectores del País, desde Canifarma (Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica), asociaciones de (medicamentos) genéricos, textil, calzado, cárnicos, confección y vestido. Hemos hablado con todos", indicó.

El funcionario recordó que la construcción de la política de comercio exterior, que inició con la entrada de México al GATT y luego con el TLC, fue innovadora, pero quedó rebasada.

"Una de las fichas faltantes en comercio exterior, era que sólo había un acuerdo con un país de Asia (Japón), pese a que estamos hablando de un continente que crece a doble dígito.

"Ante esa falta de visión, el TPP es una forma de recomponer un eslabón perdido en materia de comercio internacional", afirmó.

Guajardo consideró que el TLC quedó obsoleto porque excluyó comercio electrónico y las nuevas modalidades de propiedad intelectual que generó la tecnología, mismos que se pondrán sobre la mesa en la reunión ministerial que iniciará el martes en Hawaii.

Agregó que aún no puede revelar cuál es la posición de México.

"(Pero) la ausencia de México del TPP significaría dejar al garete el posicionamiento privilegiado en América del Norte", aseveró

Propone Canacar agilizar aduanas

Alan Miranda

Cd. de México, México (23 julio 2015).- La Canacar propondrá al Gobierno que simplifique los trámites aduanales para mercancías que sólo están de paso por el País.

Esto, mediante su adhesión a un esquema internacional llamado TIR, apoyado por la ONU, que ya está vigente en varios países de la Unión Europea y otras partes del mundo, que consiste en reducir el número de revisiones a este tipo de mercancías.

"Con este sistema, los vehículos y contenedores de carga con precintos aduaneros pueden transitar por los países sin ser controlados en las fronteras", explica la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

Las mercancías son colocadas en contenedores cerrados después de someterse a una revisión aduanera en su país de origen, explica la Unión Internacional de Transporte Carretero (IRU, por sus siglas en inglés), institución que está detrás de esta iniciativa.

Aunque los productos atraviesen varias fronteras, no se abren sino hasta que llegan al país destino, donde nuevamente se someten a una revisión. El resto de los países reconocen la validez de la primera revisión.

De acuerdo con la Cámara, la adhesión de México a este sistema podría facilitar el comercio internacional para las empresas mexicanas.

Actualmente, si un producto proveniente de EU necesita llegar a Guatemala, por ejemplo, el vehículo que lo transporta debe ser revisado en la frontera entre México y Estados Unidos y luego, a su salida en la frontera con Guatemala.

De acuerdo con la Canacar, México continuaría obteniendo el pago por los derechos aduaneros.

"Para ponerlo en funcionamiento se requiere que el Gobierno mexicano suscriba tal convenio en la ONU", explicó la Cámara.

Preocupa e-comercio en TPP Laura Carrillo y Jorge Padilla

Distrito Federal, México (23 julio 2015).- Propiedad intelectual y nuevas modalidades de comercio electrónico son los puntos sensibles y novedosos que se están negociando en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Estas temáticas no se incluyeron en el Tratado de Libre Comercio y otros acuerdos que ya resultaron obsoletos, dijo en entrevista con REFORMA, Ildefonso Guajardo, Secretario de Economía.

México tenía que estar dentro de este acuerdo, que será el más grande del mundo, porque se agregaron países como Vietnam, Malasia o Brunei, con los que no hay tratados, apuntó.

"Con Estados Unidos ya hay liberalización total, el comercio está libre. Lo que estamos haciendo es cuidar ese mercado, cuidar la portería de otras naciones que están en el TPP", dijo.

Explicó que en el tema de propiedad intelectual se discute la ampliación de patente en la industria farmacéutica en medicamentos biotecnológicos ya que algunos países no tienen periodo de protección.

Sin embargo, en el resto de los medicamentos, no está sobre la mesa una extensión de patente *per se*, sino solamente bajo ciertas circunstancias.

"Hay un tema de que si la autoridad tiene retrasos en la autorización de un medicamento, hay la posición de que se extienda la patente para compensar el tiempo.

"Nuestro argumento es que la Cofepris es un organismo que ha simplificado de manera muy importante los tiempos de autorización y no hay retrasos indebidos", aseguró.

En propiedad intelectual, dijo, también se discute dar el mismo periodo de protección a los derechos de autor en los 12 países del TPP.

En el tema de comercio electrónico la discusión está sobre los límites que se puede permitir para comercio vía mensajería libre de arancel.

"México subió de 20 a 50 dólares las mercancías que se pueden enviar así por paquetería, (pero) hay presiones de las compañías internacionales vía algunos países, para aumentarlo a 900 dólares.

"Eso sería totalmente impensable para el caso de México, porque un productor de camisas de Vietnam puede enviar en un paquete de 800 dólares hasta 40 camisas", dijo.

En el capítulo de empresas del estado, México tiene una posición ofensiva porque se busca regular el intervencionismo de gobiernos asiáticos.

En reglas de origen e integración de insumos, dijo, se está defendiendo su permanencia, aunque hay países que señalan que eso le resta competitividad a la industria.

"Hay algunos temas bilaterales, pero veo condiciones para estar muy próximos para cerrar esta negociación", concluyó el funcionario, quien asistirá el próximo martes a la reunión ministerial en Hawai.

3. SNICS

Reunión No. 9 del Grupo de Apoyo de Automatización y Pruebas Especiales.
<http://snics.sagarpa.gob.mx/prensa/boletines/Paginas/2015-B034.aspx>

4. OMC

EL INFORME ANUAL DE LA OMC PARA 2015 ESTÁ DISPONIBLE TAMBIÉN COMO APLICACIÓN
La OMC ha publicado su Informe Anual correspondiente a 2015 como aplicación para que usted lo pueda descargar en su dispositivo. La aplicación contiene el texto íntegro del Informe Anual, así como elementos interactivos, como galerías de fotos, videos, audios y mapas interactivos.
https://www.wto.org/spanish/news_s/news15_s/publ_10jul15_s.htm

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.
Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,
Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.
Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx